

NRP	Apellidos y nombre
0135927513 A 1610 I	Polo López, Isabel.
1890481713 A 1610 I	Porcar Ibáñez, Juan Vicente.
2239227868 A 1610 I	Poza Guillamón, Francisco P.
1714606935 A 1610 I	Ramírez Heredia, Víctor Luis.
1893731924 A 1610 I	Rebate Álvarez-Cedrón, Inmaculada.
1178910935 A 1610 I	Rodríguez Muñoz, José María.
0653179657 A 1610 I	San Segundo Domínguez, M. Pilar.
2376586435 A 1610 I	Sánchez Lozano, M. Teresa.
2267429613 A 1610 I	Sauri Martínez, M. Margarita.
0975612513 A 1610 I	Suárez Gutiérrez, Felipe.
1715805446 A 1610 I	Tello Hernández, M. Tremendal.
3523793335 A 1610 I	Torres Canosa, Manuel Jesús.
1058262768 A 1610 I	Valdés Vega, M. Dolores.
5043666013 A 1610 I	Valle Fuentes, Ana Isabel.

Índice de abreviaturas:

NRP: Número de Registro de Personal.
I: Especialidad de Auditoría y Contabilidad.

11973 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de noviembre de 2000 fue nombrado funcionario en prácticas del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, el aspirante aprobado en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.8 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Economía y Hacienda de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de diciembre), procede el nombramiento de funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, al aspirante aprobado que figura en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Arquitectos de la Hacienda Pública

Turno: Promoción interna. Grupo Superior

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro directivo/OOAA Centro de destino	Provincia/localidad Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Pesetas
1	2417991213 A 0605	Soler Arias, Juan.	61-10-27	Ministerio de Hacienda. Dirección General del Patrimonio del Estado. S.G. de Coordinación de Edificaciones Administrativas.	Madrid. Madrid Asesor Técnico N25.	25 1.306.728

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
FN: Fecha de nacimiento.
Nivel CD: Nivel de complemento de destino.
C. Específico: Complemento específico.
SG: Subdirección General.

11974 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de noviembre de 2000 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo

de Arquitectos de la Hacienda Pública, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.8 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Economía y Hacienda de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir

del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Arquitectos de la Hacienda Pública

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro directivo/OOAA Centro de destino	Provincia/localidad Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Pesetas
1	0723323268 A 0605	Martín Ramiro, Francisco J.	70-4-19	Ministerio de Hacienda. Dirección General del Patrimonio del Estado. S.G. de Coordinación de Edificaciones Administrativas.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
2	0699407913 A 0605	Alarcón Rebollo, Adela María.	64-2-16	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Castellón Grupo-III.A.	Castellón-Castello. Castellón de la Plana. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
3	0290829924 A 0605	Baiget Llopart, Miguel.	74-8-7	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Barcelona-capital Grupo-I.	Barcelona. Barcelona. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
4	0897375357 A 0605	Sáez Rumini, M. Belén.	67-3-19	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Barcelona-provincia Grupo-I.	Barcelona. Barcelona. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
5	3351236668 A 0605	Cortina Carrilero, María.	70-10-12	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Barcelona-capital Grupo-I.	Barcelona. Barcelona. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
6	5043969113 A 0605	Moreno Inocencio, Ana Belén.	72-5-23	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Oviedo Grupo-II.	Asturias. Oviedo. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
7	7641258324 A 0605	Díaz Lago, Esmeralda.	72-3-3	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Zamora Grupo IVB.	Zamora. Zamora. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
8	0080024668 A 0605	L'Hotellerie-Fallois Armas, José Luis de.	61-5-2	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Girona Grupo-II.	Girona. Girona. Técnico Superior N25.	25 1.308.684
9	3351532913 A 0605	Contreras Garrido, Elena.	71-5-18	Ministerio de Hacienda. Gerencias Catastrales. Gerencia Territorial de Tarragona Grupo-II.	Tarragona. Tarragona. Técnico Superior N25.	25 1.308.684

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

SG: Subdirección General.